

ACTA DE APERTURA ELECTRÓNICA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 13-2023-MPL/CS-2

En la ciudad de Jesús, siendo las 10:15 horas del día 26 julio del 2023, en la oficina de la Sub Gerencia de Logística y Control Patrimonial de la Municipalidad Provincial de Lauricocha, el Comité de Selección, designado mediante Resolución de Alcaldía N° 277-2023-MPL/A, conformado por JAVIER ALBERTO ARTEAGA MONTES en calidad de presidente (Titular), WILVER ALBINO MAYLLE en calidad de primer miembro (titular) y CHAIM NEWTON VILLENA TORDOCILLO en calidad de segundo miembro (titular), encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 13-2023-MPL/CS - Segunda Convocatoria, cuyo objeto de contratación es la EJECUCION DE OBRA DEL PROYECTO DE LA IOARR: "RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) VIA VECINAL HU-1124, KM. 0+200 (QDA. CHINTARAGRA) EN LA LOCALIDAD CARAMARCA, DISTRITO DE SAN FRANCISCO DE ASIS, PROVINCIA LAURICOCHA, DEPARTAMENTO HUANUCO". CODIGO UNICO DE INVERSIONES N° 2529157. A fin de realizar la APERTURA ELECTRÓNICA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO.

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes:

Nro.	Tipo de proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el portal SEACE	Estado
1	Proveedor con RUC	20407863250	CORPORACION INTERNACIONAL GRUPO ANTONIO S.A.C.	17/07/2023	Válido
2	Proveedor con RUC	20489466741	INVERSIONES HILARIO S.A.C.	17/07/2023	Válido
3	Proveedor con RUC	20511631760	CONCRETTA S.A.C.	17/07/2023	Válido
4	Proveedor con RUC	20529202998	CONSTRUCTORA MINERA DE SERVICIOS MULTIPLES SANTANA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	17/07/2023	Válido
5	Proveedor con RUC	20542059281	INVERSIONES Y SERVICIOS IBIZA E.I.R.L.	17/07/2023	Válido
6	Proveedor con RUC	20600079787	A & D CELESTE CONTRATISTAS GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20/07/2023	Válido
7	Proveedor con RUC	20606792752	DL GROUP S.A.C.	20/07/2023	Válido

Se procede a verificar de la relación de registrados, presentaron sus ofertas los siguientes participantes:

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante :	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAURICOCHA
Nomenclatura :	AS-SM-13-2023-MPL/CS-2
Nro. de convocatoria :	2
Objeto de contratación :	Obra
Descripción del objeto :	EJECUCION DE OBRA DEL PROYECTO: ¿RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) VIA VECINAL HU-1124, KM. 0+200 (QDA. CHINTARAGRA) EN LA LOCALIDAD CARAMARCA, DISTRITO DE SAN FRANCISCO DE ASIS, PROVINCIA LAURICOCHA, DEPARTAMENTO HUANUCO, CODIGO UNICO DE INVERSIONES 2529157

Nro. ítem	Descripción del ítem	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	EJECUCION DE OBRA DEL PROYECTO: ¿RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) VIA VECINAL HU-1124, KM. 0+200 (QDA. CHINTARAGRA) EN LA LOCALIDAD CARAMARCA, DISTRITO DE SAN FRANCISCO DE ASIS, PROVINCIA LAURICOCHA, DEPARTAMENTO HUANUCO, CODIGO UNICO DE INVERSIONES 2529157	CONSORCIO SG	25/07/2023	17:10:05	Electronico

Detalle de Consorcios:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	ESTADO
❖ CONSORCIO SG Integrado por: • CONCRETTA S.A.C.- RUC: 20511631760 • SG INVESTMENT GROUP S.A.- RUC: 20603699280	Valido

Seguidamente, el comité de selección procede a verificar la presentación de los documentos requeridos en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia:

DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	POSTOR
	CONSORCIO SG
Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE
Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE
Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE

Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo N° 4)	CUMPLE
Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	CUMPLE
El precio de la oferta en SOLES y: <ul style="list-style-type: none"> El desagregado de partidas, cuando el procedimiento se haya convocado a suma alzada. Los precios unitarios, considerando las partidas según lo previsto en el último párrafo del literal b) del artículo 35 del Reglamento. Asimismo, la oferta incluye el monto de la prestación accesoria, cuando corresponda. (Anexo N° 6). El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen deben ser expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	CUMPLE
Estado de la Oferta	ADMITIDA

Acto seguido se procede a verificar el monto de la oferta de los postores admitidos:

POSTOR	PRECIO DE SU OFERTA	% Respecto al Valor Referencial	Monto Valor Referencial			ESTADO
			Valor Referencial	Límite Superior	Límite Inferior	
CONSORCIO SG	S/ 648,614.97	99.95 %	S/ 648,939.43	S/ 713,833.37	S/ 584,045.49	ADMITIDA

Acto seguido se procede a realizar la EVALUACIÓN de las ofertas admitidas, en conformidad a los factores de evaluación previstos en el capítulo IV de la sección específica de las bases, con el objeto de determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación como se detalla a continuación:

POSTOR	PRECIO DE SU OFERTA	PUNTAJE	ORDEN DE PRELACIÓN
CONSORCIO SG	S/ 648,614.97	100.00	1°

Seguidamente, el comité de selección procede a la revisión del cumplimiento de los requisitos de calificación como se establece en el numeral 3.2 del capítulo III de las bases integradas, del postor que obtuvo el primer lugar según orden de prelación, como se detalla a continuación:

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		POSTOR
		CONSORCIO SG
A	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.
	A.1 EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	
	A.2 CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	
	A.3 EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE
ESTADO		CALIFICADA

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Conforme al resultado final, los miembros del Comité de Selección, acuerdan OTORGAR la Buena Pro del Procedimiento de Selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 13-2023-MPL/CS - Segunda Convocatoria, cuyo objeto de contratación es la EJECUCION DE OBRA DEL PROYECTO DE LA IOARR: "RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) VIA VECINAL HU-1124, KM. 0+200 (QDA. CHINTARAGRA) EN LA LOCALIDAD CARAMARCA, DISTRITO DE SAN FRANCISCO DE ASIS, PROVINCIA LAURICOCHA, DEPARTAMENTO HUANUCO". CODIGO UNICO DE INVERSIONES N° 2529157; al POSTOR, **CONSORCIO SG**, por el monto ofertado de S/ 648,614.97 (Seiscientos Cuarenta y Ocho Mil Seiscientos Catorce y 97/100 Soles).

No habiendo otro asunto a tratar, siendo las 11:55 horas del mismo día, se cierra la presente sesión firmando en señal de conformidad.


WILVER ALBINO MAYLLE
Miembro Titular 1


JAVIER ALBERTO ARTEAGA MONTES
Presidente Titular


CHAIM NEWTON VILLENA TORDOCILLO
Miembro Titular 2